

Informe de Auditoría
2010

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2010

ÍNDICE	ANEXO
Informe del Auditor	-
Estado de situación financiera	1
Estado de ingresos y egresos del fondo general	2
Estados de cambios en el patrimonio	3
Notas a los estados financieros	4
Otra información financiera:	
Relación de cuotas por cobrar a Estados Miembros	5
Estado Comparativo de ingresos y egresos presupuestados contra reales	6
Estado comparativo de otros ingresos y gastos	7



Prof. Héctor Oscar José Pena
Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Presente

Hemos examinado los estados de situación financiera del **Instituto Panamericano de Geografía e Historia**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de ingresos y egresos del fondo general y de cambios en el patrimonio que le son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas o transferidas al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) vigentes a partir del 1 de enero de 2006. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Por otra parte, como se describe en la nota 2, a los estados financieros, la información financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se preparó sobre la base de efectivo cobrado y pagado.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **Instituto Panamericano de Geografía e Historia**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Despacho Munir Hayek, S.C.

C.P.C. Munir Hayek Dominguez
Cédula Profesional 177473

México, D.F.
06 de junio de 2011

Av. Chapultepec No. 433 México, D.F. 06600
Tel. 01(55) 5511-8891 Fax 01(55) 5533-3758
E-mail: mexico@despachomunirhayek.com.mx
www.despachomunirhayek.com.mx



DMH is a member of CPAAmerica International
website: www.cpaamerica.org

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (nota 1)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(dólares americanos - nota 2)

<i>ACTIVO</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>	<i>PASIVO</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Circulante:			Pasivo corto plazo:		
Caja y bancos (nota 2d)	\$ 376,703	\$ 281,158	Acreedores diversos (nota 8)	\$ 74,864	\$ 82,967
Depósitos a plazo fijo (nota 2e)	677,867	766,773	Pagos a cuenta de futuras cuotas (nota 9)	5,156	3,725
Deudores diversos (nota 6)	20,345	49,481	Fondos para Publicaciones	10,741	13,565
			Donativos	-	-
			Reserva para indemnizaciones (nota 2c)	-	7,116
SUMA EL CIRCULANTE	<u>1,074,915</u>	<u>1,097,412</u>	TOTAL DE PASIVO	<u>90,761</u>	<u>107,373</u>
Fijo (nota 5)	-	-			
SUMA ACTIVO FIJO	<u>-</u>	<u>-</u>	PATRIMONIO		
Cargos diferidos:			Fondos patrimoniales (nota 2b y 12)	1,030,714	998,221
Almacén de suministros y otros (nota 4)	560	560			
Gastos pagados por anticipado (nota 7)	46,000	7,622			
SUMA EL DIFERIDO	<u>46,560</u>	<u>8,182</u>	TOTAL DE PATRIMONIO	<u>1,030,714</u>	<u>998,221</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 1,121,475</u>	<u>\$ 1,105,594</u>	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 1,121,475</u>	<u>\$ 1,105,594</u>

Estados Miembros deudores (anexo 5)	2010	2009
Cuotas del ejercicio	\$ 112,674	\$ 17,138
Cuotas de ejercicios anteriores	62,037	48,877
	<u>\$ 174,711</u>	<u>\$ 66,015</u>

Desembolsos pendientes de rendición de cuentas

Del ejercicio (nota 10)	\$ 27,394	\$ 11,796
De ejercicios anteriores (nota 10)	2,364	2,316
	<u>\$ 29,758</u>	<u>\$ 14,112</u>

Equipos de Operación (nota 5)

Transporte	\$ 25,592	\$ 34,391
Cómputo	4,335	6,342
Mobiliario y Equipo	5,107	5,084
	<u>\$ 35,034</u>	<u>\$ 45,817</u>

Las notas adjuntas forman parte de este estado financiero.

Anexo 2

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (nota 1)
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO GENERAL
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(dólares americanos - nota 2)

	2010	2009
Ingresos por cuotas (anexo 6)		
Del ejercicio	\$ 449,750	\$ 545,287
De ejercicios anteriores (nota 2a)	3,978	6,724
	<u>453,728</u>	<u>552,011</u>
Otros ingresos (anexo 7)		
Intereses ganados	12,080	18,677
Publicaciones	17,020	15,466
Servicios a terceros	3,476	8,613
Diversos	23,133	10,059
	<u>55,709</u>	<u>52,815</u>
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO	\$ 509,437	\$ 604,825
Egresos Fondo Regular (anexo 6)		
Personal	245,804	232,415
Asistencia técnica, información y difusión y reuniones estatutarias	121,615	156,959
Gastos de operación	27,720	22,211
	<u>395,139</u>	<u>411,586</u>
Desembolsos del ejercicio a rendir cuentas	21,313	51,593
Egresos fondo administrativo (anexo 7)	21,329	52,739
	<u>42,642</u>	<u>104,332</u>
TOTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO	437,781	515,917
REMANENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL FONDO GENERAL	\$ 71,656	\$ 88,908
Menos: Fondos a reservar del presupuesto del año (nota 11)	(71,120)	-
Remanente neto del ejercicio (nota 12)	\$ 536	\$ 88,908

Las notas adjuntas forman parte de este estado financiero.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (nota 1)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (nota 2b, 11 y 12)
años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(dólares americanos - nota 2)

	<i>Fondo de Reserva (nota 2c)</i>	<i>Fondo Operativo</i>	<i>Fondo Especial</i>	<i>Fondo Presupuestado Reservado</i>	<i>Total</i>
Patrimonio al 31 de diciembre de 2008	\$ 38,928	\$ 196,848	\$ 671,737	\$ 55,519	\$ 963,032
<u>2009</u>					
Más:					
Ingresos por recuperación de fondos			1,163		1,163
Incremento fondo reserva	4,401				4,401
Incremento en el Fondo Operativo (nota 12)					-
Menos:					
Egresos por Indemnización pagada con los fondos					-
Pérdida en tipo de cambio	100				100
Egresos de proyectos financiados por los fondos			(18,058)	(41,326)	(59,384)
Traspaso a fondos no comprometidos			14,193	(14,193)	-
Más:					
Distribución del excedente del ejercicio y aplicación de fondos (nota 11)			88,909		88,909
Patrimonio al 31 de diciembre de 2009	\$ 43,429	\$ 196,848	\$ 757,944	\$ -	\$ 998,221
<u>2010</u>					
Más:					
Ingresos por Recuperación de Fondos			259		259
Incremento Fondo Reserva	4,285				4,285
Incremento en el Fondo Operativo (nota 12)					-
Menos:					
Pagos Fondo de Retiro	(9,262)				(9,262)
Utilidad en tipo de cambio	1,066				1,066
Egresos de proyectos financiados por los fondos			(47,625)	-	(47,625)
Traspaso a fondos no comprometidos			12,114	-	12,114
Más:					
Distribución del excedente del ejercicio y aplicación de fondos (nota 11)			536	71,120	71,656
Patrimonio al 31 de diciembre de 2010	\$ 39,518	\$ 196,848	\$ 723,228	\$ 71,120	\$ 1,030,714

Las notas adjuntas forman parte de este estado financiero.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010
(dólares americanos)

1. Antecedentes y objetivos

La creación del IPGH data del 7 de febrero de 1928 en la VI Conferencia Americana realizada por los Ministros de los Estados Americanos en la Habana, Cuba; y a petición del Gobierno mexicano, se determina como sede del IPGH la Ciudad de México.

El Presidente de la República Mexicana, Pascual Ortiz Rubio, mediante decreto de fecha 3 de mayo de 1930, pone a disposición de las Naciones Americanas el edificio que a la fecha sigue utilizando.

La designación del edificio como sede del Instituto, se confirma mediante el acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el IPGH, el día 15 de mayo de 1980, firmado por el Presidente José López Portillo.

En 1949 el IPGH firma un acuerdo con el consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), por medio del cual se convirtió en su primer organismo especializado; dicho acuerdo, se modificó y firmó de conformidad en la Ciudad de Washington, DC el 6 de mayo de 1974 el cual a la fecha sigue vigente.

En la XIX Asamblea General del IPGH efectuada del 28 al 30 de octubre de 2009 en Quito, Ecuador se resolvió elegir a las Autoridades que ejercerán su cargo hasta la XX Asamblea General, siendo las siguientes:

Presidente	Prof. Héctor O. José Pena	Argentina
Vicepresidente	M. Sc. Bruce W. Presgrave	Estados Unidos
Secretario General	M.Sc. Santiago Borrero Mutis	Colombia
Presidente Comisión Cartografía	Cart. Alejandra Coll E.	Chile
Presidente Comisión Geografía	Ing. Mario Alberto Reyes I.	México
Presidente Comisión Historia	Dra. María Cristina Mineiro S.	Brasil
Presidente Comisión Geofísica	Dr. Walter Fernández Rojas	Costa Rica

En la 42 Reunión del Consejo Directivo del IPGH, que se llevó a cabo en Lima, Perú en noviembre de 2010, presentó su renuncia el Ing. Antonio Hernández Navarro al cargo de Presidente de la Comisión de Geografía del IPGH, la cual es aceptada en la Resolución 16.

Asimismo, se presentó ante el Consejo Directivo en Lima, Perú la renuncia del Presidente saliente Ing. Mario Reyes Ibarra, según Resolución 15. Los dos fueron elegidos en la 19 Asamblea General del IPGH efectuada en Quito, Ecuador, en el año 2009, para el periodo 2009-2013.

De acuerdo a lo que se establece en el artículo núm. 10 del Reglamento de las Comisiones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Vicepresidente de la Comisión sustituirá al Presidente de la misma Comisión en caso de ausencia definitiva.

Dado la ausencia del Vicepresidente y de la imposibilidad de asumir las funciones de la Presidencia de la Comisión de Geografía; tal como lo marca el Reglamento, se informa en la circular con número de oficio: SG/DA/GEOG-1/211/10 con fecha 8 de diciembre de 2010 que el Presidente del Instituto, Prof. Héctor O. José Pena, se hará cargo de la Presidencia de la Comisión de Geografía de forma interina. Esto hasta que se designe nueva Autoridad de acuerdo al procedimiento que se establece en el Reglamento de las Comisiones.

Objetivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geográficos, geofísicos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América.

Promover y realizar estudios, y capacitaciones en estas disciplinas.

Promover la cooperación entre los institutos de sus disciplinas en América, y con organizaciones internacionales afines.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros fueron elaborados bajo la base de efectivo cobrado y pagado con el fin de registrar los ingresos y los egresos que la operación determina.

La contabilidad, así como los registros y estados financieros que emite, son elaborados utilizando como moneda el dólar de los Estados Unidos de América (al 31 de diciembre de 2010 \$12.25 pesos por 1 dólar).

a) Ingresos por cuotas

El renglón de ingresos por cuotas, constituye la fuente primordial de obtención de recursos del IPGH. En el año 2010, la recuperación extraordinaria de cuotas de ejercicios anteriores fue de \$3,978 dólares. Existe atraso en el pago de las mismas, que al cierre del ejercicio es de \$174,711 dólares. Este importe incluye: \$112,674 dólares del ejercicio 2010 y \$62,037 dólares de ejercicios anteriores.

Como se indica en el Reglamento Financiero del Organismo, en los artículos 27, 28 y 29:

Art. 27. “El Secretario General está autorizado para iniciar gestiones conducentes a obtener el pago de cuotas atrasadas de los Estados Miembros y proponer al Consejo Directivo el proyecto de convenio que se haya estudiado, de común acuerdo, con las autoridades del Estado Miembro deudor”.

Art. 28. “Los Estados Miembros que a la fecha de iniciación de la Asamblea General estén al día o adeuden hasta una cuota, tendrán derecho a que sus nacionales sean electos en cargo de Autoridad del IPGH”.

Art. 29. “Los Estados Miembros que no hayan pagado sus contribuciones durante más de cinco periodos, no tendrán derecho a votar en las reuniones del Instituto. Asimismo, perderán el derecho a la aprobación de sus proyectos y cualquier otro beneficio”.

b) Patrimonio

Los cambios registrados en la situación patrimonial del IPGH durante el ejercicio en revisión se muestran en el Anexo 3.

Fondo Bibliográfico “José Toribio Medina” del IPGH

Con fundamento en el escrito emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos el 20 de marzo de 1997, en el numeral 1, indica: “El Gobierno de México, a través de la ENAH asumirá la administración del ‘Fondo Bibliográfico José Toribio Medina’ del IPGH consistente en:

- a) Colecciones y libros de biblioteca
- b) Colecciones y revistas de series y Hemeroteca”

De acuerdo con el contrato de comodato firmado el 30 de agosto del 2002 por las Autoridades del IPGH, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), se hizo entrega a la ENAH del Fondo Bibliográfico para lo cual ésta elaboró un inventario, con el objeto de salvaguardarlo íntegramente.

Por medio de este contrato de comodato, se otorgó en forma gratuita y por un periodo indefinido el uso y administración del Fondo Bibliográfico “José Toribio Medina” del IPGH.

El fondo inicial que fue entregado constaba de: 184,412 publicaciones periódicas; 34,089 libros y 4,590 materiales especiales. Lo que da un total de 223,091 volúmenes.

Posteriormente se han efectuado entregas resultando al 31 de diciembre de 2010, un fondo total de 228,902 volúmenes, los cuales se integran de: 190,214 publicaciones periódicas; 34,089 libros; 4,594 materiales especiales y 5 discos compactos.

La entrega en comodato para uso y administración de este Fondo, tiene la única finalidad de que se le administre y se ponga a la consulta del público en general en la biblioteca de la ENAH. Por lo que el IPGH, tiene la responsabilidad de vigilar que se cumpla con este precepto y verificar que el Fondo Bibliográfico se conserve en buen estado.

Dentro del programa de trabajo de auditoría del ejercicio en revisión, se efectuó una visita a las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con el fin de verificar en forma directa el control y uso que se le está dando al acervo bibliográfico.

Al respecto se comprobó que el acervo del Fondo Bibliográfico se encuentra ubicado en forma adecuada, en unas instalaciones especiales, diseñadas para su control y uso; y que los diferentes volúmenes están a la disposición de las personas que los requieran; sin embargo nuevamente se observó que debido a la falta de personal, no se ha concluido con el registro de todo el acervo bibliográfico en el sistema. Existe un proyecto de la ENAH en proceso de autorización, cuyo objetivo, entre otros, es contratar personal para catalogar y clasificar el acervo del IPGH.

Al cierre del ejercicio de 2010, no se tenía la valoración estimada de este acervo bibliográfico, por lo que no se ha incluido el valor determinado en los registros contables como parte del patrimonio del Instituto.

Tal y como se indicó en el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2009, en el momento en que sea viable, sería importante efectuar el avalúo del Acervo Bibliográfico del IPGH.

Como se recordará, se consideró no viable realizar el gasto en el corto plazo para llevar a cabo el avalúo del Acervo Bibliográfico. El asunto está pospuesto hasta el momento en que sea indispensable relacionar el valor del Fondo con un requerimiento financiero en que se haga necesaria la actualización del valor patrimonial del IPGH, incluido el valor del Fondo Bibliográfico.

Se hace referencia a la cláusula novena del contrato de comodato, ya que en ninguna instancia del mismo, se menciona o indica que el Fondo entregado debiera ser valuado; por lo que haciendo uso de esta cláusula pudiera tener un efecto positivo en la solicitud.

Al respecto se transcribe el texto de la cláusula novena para su comentario:

“Amigable Composición”

“Este contrato es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegaran a presentarse en cuanto a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos por las partes de común acuerdo, cuyas resoluciones serán inapelables”.

c) Fondo de reserva

Como se indica en el artículo 42 del Reglamento Financiero del IPGH, “El Fondo de Reserva se constituye con el propósito de hacer frente al pago de indemnizaciones al personal de la Secretaría General que deje de prestar sus servicios al IPGH. El monto de este Fondo estará determinado por el importe aproximado de esas indemnizaciones”. En la actualidad se integra únicamente con el importe de las bonificaciones por reconocimiento de servicios.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe del Fondo de Reserva para absorber pagos por este concepto asciende a la suma de \$39,518 dólares (\$43,429 dólares en 2009).

Durante el ejercicio 2010 se finiquito a dos trabajadores lo que disminuyó el Fondo de Reserva por un monto total de US\$9,262 lo que corresponde al total del fondo de retiro; en este fondo, no están consideradas las indemnizaciones para despidos y para cubrir la prima de antigüedad.

Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo de la República Mexicana, el IPGH tiene una responsabilidad por el pago de indemnizaciones a los trabajadores que sean despidos sin causa justificada.

Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el personal del IPGH, con una antigüedad de 15 años o más, tiene derecho en el momento de su separación, a una compensación equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (dicho salario no excederá de dos veces el salario mínimo general de la zona, vigente a la fecha de retiro).

Los trabajadores que sean despidos injustificadamente o que fallezcan, tienen derecho a la prima de antigüedad determinada de conformidad con el número de años que hayan trabajado para el IPGH, aun cuando tengan menos de los quince años señalados por la Ley.

Anteriormente, el IPGH tenía establecida la política de considerar los pagos por indemnizaciones para despidos y la prima de antigüedad, como gastos normales del ejercicio en que dichos eventos ocurrieran.

Con el objeto de cubrir dichos gastos por indemnizaciones y esperando que cada año aumente dicho importe, en el ejercicio de 2008, se incluyó en el presupuesto un importe de US\$2,770 dólares y se reconoció el pasivo por dichos eventos. La cifra al cierre del ejercicio 2009 asciende a US\$7,116 los cuales fueron utilizados en 2010 por concepto de pago de finiquitos. Al finalizar el ejercicio auditado la cuenta termina sin saldo.

d) Inversiones temporales

El efectivo y las inversiones temporales mostradas en los estados financieros al cierre del ejercicio, se obtuvieron utilizando tipos de cambio determinados por el IPGH de forma temporal considerados en el momento del registro de las operaciones. Estos tipos de cambio los proporciona la banca que atiende a los Organismos Internacionales y Embajadas.

<i>Banco</i>	<i>Núm. de cuenta</i>	<i>Tipo</i>	<i>Moneda</i>	<i>Importe dólares americanos</i>
OAS Staff Federal Credit Union	7171	Cuenta especial	Dólares	\$243,372
Inbursa, S.A.	15001970027	Cuenta empresarial	Dólares	18,866
Inbursa, S.A.	15001970019	Cuenta empresarial	Pesos	19,792
HSBC México, S.A.	00199153132	Cuenta maestra	Pesos	3,430
HSBC México, S.A.	00199305252	Cuenta especial	Dólares	9,037
HSBC México, S.A.	6250872670	Cuenta de inversión diaria	Pesos	81,799
<i>Subtotal Bancos</i>				376,295
<i>Caja</i>				408
Total Bancos y Caja				\$376,703

e) Depósitos a plazo fijo

Están representados por los siguientes instrumentos:

<i>Banco</i>	<i>Núm. de cuenta</i>	<i>Tipo</i>	<i>Moneda</i>	<i>Importe dólares americanos</i>
OAS Staff Federal Credit Union	7171	Plazo fijo	Dólares	\$514,602
HSBC México, S.A.	7091	Plazo fijo	Pesos	163,265
Total Plazo fijo				\$677,867

En el OAS Staff Federal Credit Union, se tienen certificados de depósito con los siguientes importes:

<i>Fecha de inversión</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Plazo</i>	<i>Importe dólares americanos</i>
24-febrero-2010	24-febrero-2011	12 meses	\$104,248
23-abril-2010	23-abril-2011	12 meses	100,530
23-abril-2010	23-julio-2011	15 meses	100,657
28-abril-2010	24-julio-2011	15 meses	104,340
24-agosto-2010	24-agosto-2011	12 meses	104,827
Total de certificados			\$514,602

3. Situación fiscal

La situación fiscal del IPGH está fundamentada en la Convención sobre Prerrogativas e Inmunities de las Naciones Unidas que entre otros artículos establece los lineamientos de actuación de las Representaciones Diplomáticas, como lo marca el artículo II, referente a Bienes, Fondos y Haberes, en la sección siete de dicho artículo indica que “las Naciones Unidas, así como sus bienes, ingresos y otros haberes estarán:

- a) Exentas de toda contribución directa; entendiéndose, sin embargo, que las Naciones Unidas no podrán reclamar exención alguna por concepto de contribuciones que, de hecho, constituyan una remuneración por servicios públicos”.

Referente a la reglamentación fiscal de la sede del IPGH (México), el Código Fiscal de la Federación en las Disposiciones Transitorias 1998 en la fracción V, establece Beneficios Fiscales y Exenciones para Misiones Diplomáticas y Consulares, y al respecto indica: “Las misiones diplomáticas y consulares, así como los agentes diplomáticos y consulares de carrera, debidamente acreditados ante el gobierno mexicano, gozarán de los beneficios fiscales y exenciones de conformidad con los tratados internacionales de los que México sea parte o en la medida en que exista reciprocidad. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá reglas de carácter general que regulen los montos, plazos y condiciones de aplicación de dichos beneficios y exenciones, así como las devoluciones de impuestos que haya lugar”.

El artículo 104 de la Carta de las Naciones Unidas establece “Que la Organización gozará, en el territorio de cada uno de sus miembros de la personalidad jurídica que sea necesaria para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus fines”.

El artículo 105 de la carta de referencia “establece que la Organización gozará, en el territorio de cada uno de sus miembros de las prerrogativas e inmunities necesarias para la realización de sus fines, y que los representantes de los miembros de la Organización y los miembros de ésta, gozarán asimismo de las prerrogativas e inmunities necesarias para ejercer con independencia sus funciones en relación con la Organización”.

4. Almacén de suministros y otros

a) Almacén de papel

El importe mostrado en los estados financieros es por compras de papel para la impresión de obras del IPGH. Estos importes se aplicarán a la cuenta del gasto correspondiente cuando sean utilizados. El importe del inventario está valuado al costo de adquisición.

b) Almacén de publicaciones

El almacén contiene publicaciones acumuladas de diferentes años —editadas por el IPGH— y que se utilizan para fines de promoción, difusión y venta.

El importe del inventario al 31 de diciembre de 2010 no está registrado en la contabilidad, al cierre del ejercicio contiene 28,604 unidades (29,397 en 2009) con importe de \$31,951 dólares. El procedimiento de valuación utilizado es el de asignar un dólar por cada libro editado hasta el año del 2009 (\$28,093 dólares al cierre del ejercicio de 2010); por los libros impresos a partir del ejercicio de 2010, se asigna el costo de acuerdo a los gastos reales de emisión (\$3,858 dólares).

5. Activo Fijo

El último inventario valuado de los activos fijos se efectuó al 1° de diciembre de 1997; los importes determinados en esta valuación se han utilizado para actualizar las cifras desde esa fecha hasta el cierre del ejercicio 2010, considerando las adquisiciones y bajas correspondientes, y los siguientes porcentajes de depreciación:

<i>Equipo</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
Equipo de cómputo	33%	33%	33%
Mobiliario y Equipo	10%	10%	10%
Equipo de Transporte	20%	20%	20%

Este importe no se refleja en los estados financieros desde el cierre de 1994. El procedimiento actual de registro de los activos fijos adquiridos de 1995 al cierre de 2010, es de aplicarlos directamente al gasto del periodo.

En la 69 Reunión de Autoridades del mes de junio de 2008, se presentó solicitud de autorización para disponer del Fondo Especial No Comprometido, para realizar los trabajos de valuación de los activos fijos de la sede del IPGH, por un monto de \$5,000 dólares, esta valuación se pretende realizar durante el ejercicio de 2013.

6. Deudores Diversos

El saldo al 31 de diciembre de 2010 se encuentra integrado en un 100% por los préstamos otorgados al personal del IPGH tomados de su fondo de retiro:

<i>Cuenta</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe dólares americanos</i>	<i>Porcentaje</i>
03-01-00	Deudores diversos	\$ 21	0%
03-02-00	Funcionarios y empleados	0	0%
03-03-00	Préstamos s/ fondo	20,325	100%
		\$20,346	

7. Gastos Pagados por Anticipado

El saldo de la cuenta se encuentra integrado por el depósito en garantía efectuado a la Estación de Servicio Observatorio, S.A. y por un adelanto para la compra de un auto Honda:

<i>Cuenta</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe dólares americanos</i>	<i>Porcentaje</i>
10-04-00	Depósitos en garantía	\$ 238	1%
10-06-00	Compra de auto Honda año 2011	45,762	99%
		\$46,000	100%

8. Acreedores Diversos

El saldo de la cuenta se integra de la siguiente forma:

<i>Acreedores diversos</i>	<i>Montos dólares americanos</i>
GSDI – Boletines	\$40,009
Fondos de proyectos	16,926
Apoyo para exposición “América Contacto e Independencia”	15,682
Seguro Social	1,200
Fondos de Publicaciones Periódicas	627
Cuotas Socio Cooperador	300
Intereses Fondo de Retiro, del mes de noviembre y diciembre de 2010	116
Sobrante venta de publicaciones	3
Total de Acreedores Diversos	\$74,863

9. Pagos a cuenta de futuras cuotas

Dentro de este rubro se incluyen las cuotas pagadas por adelantado por un importe de \$5,156 dólares de los siguientes países:

<i>Estados Miembros</i>	<i>Importe dólares americanos</i>
Costa Rica	\$ 29
Rep. Dominicana	45
Paraguay	5,082
Total de pagos a cuenta de futuras cuotas	\$5,156

10. Desembolsos pendientes de rendición de cuentas

El importe de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se integra de la siguiente manera:

<i>País</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Importe parcial dólares americanos</i>	<i>Importe total</i>
Correspondientes al ejercicio de 2010			
Argentina	Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada (estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay)	\$3,399	
	Vinculaciones Gravimétricas Argentina – Chile 22° S-32° S	5,000	\$8,399
Belice	National Spatial Data Infraestructure		881
Chile	Tendencias de la evaporación en Chile: un aporte al estudio del oscurecimiento global (Global Dimming)	3,500	
	Las tecnologías de información geográfica y su inclusión en la enseñanza de la geografía	2,700	
	Expansión de la vitivinicultura y su relación con el desarrollo local en Casablanca, Chile y Mendoza, Argentina	1,110	
	Generación de cartografía táctil y material didáctico para la comprensión del calentamiento global y su relación con desastres naturales	4	7,314
Ecuador	Infraestructura de Datos Especiales (IDE)		1,500
México	Historiografía de las Coordinadas Sociales de América		4,000
Perú	Aplicaciones de la teledetección en el seguimiento del peligro sísmico		2,300
Rep. Dom.	Historia de las áreas protegidas en la República Dominicana		2,000
Uruguay	Estudios de las anomalías térmicas y su correlación con eventos de incendios forestales		1,000
Total			\$27,394

Correspondientes a ejercicios anteriores		
Belice	National Spatial Data Infraestructure	\$659
Costa Rica	Sismotectónica y peligro sísmico en la zona fronteriza entre Costa Rica y Panamá	996
Chile	Prosecución de la gravedad en los Andes del Sur, segmentado 29 – 32 S, sector argentino y su correlación con rasgos estructurales mayores	18
Venezuela	Curso de planificación y ordenamiento del territorio	691
Total		\$2,364

11. Fondos Reservados

Al cierre de las operaciones del ejercicio 2010, se aplicó al fondo del presupuesto reservado del IPGH, los siguientes importes:

<i>Comisión</i>	<i>Importe dólares americanos</i>
Cartografía	\$14,340
Geografía	13,000
Historia	30,340
Geofísica	13,440
Total del Fondo del Presupuesto Reservado	\$71,120

12. Fondos Patrimoniales

La integración de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

<i>Cuenta</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Fondo de Reserva	\$ 39,518	\$ 43,429
Fondo Operativo	196,848	196,848
Fondo de Presupuesto Reservado	71,120	0
Fondo Especial	723,228	757,944
Total de Fondos Patrimoniales al 31 de diciembre de 2010	\$1,030,714	\$ 998,221

Fondo Operativo. - El Reglamento Financiero en su artículo 44 cita lo siguiente:

“El Fondo Operativo se constituye con el propósito de atender contingencias presupuestarias del Instituto y para facilitar el manejo financiero de los proyectos. El monto de este Fondo no podrá exceder a un 25% del importe del presupuesto de ese año”.

Posteriormente en la 41 Reunión del Consejo Directivo, exponiendo como principal motivo que el Fondo Operativo fue constituido con el propósito de atender contingencias presupuestarias; se resolvió incrementar el porcentaje de dicho fondo al 35% del importe del Fondo Regular.

De acuerdo a lo que se indica en el artículo 44 reformado, el importe de este Fondo, se encuentra de conformidad con el 35% máximo reglamentado.

<i>Concepto</i>	<i>Importe dólares americanos</i>	<i>Importe Fondo</i>	<i>%</i>
Presupuesto Fondo Regular	\$562,424	\$196,848	35

Fondo Especial.- Éste se encuentra regulado en el Reglamento Financiero del IPGH, en su artículo 41. “El Fondo Especial se constituye con cualquier ingreso que, por concepto de cuotas, exceda al Fondo Regular y será utilizado para proyectos especiales aprobados por el Consejo Directivo o Asamblea General. El Secretario General queda autorizado a deducir del Fondo de Proyectos Especiales hasta un 5% del monto de cada uno de los proyectos para aplicarlo como gastos de administración”. Para el año 2010 este Fondo se integra por los siguientes conceptos:

<i>Concepto</i>	<i>Importe dólares americanos</i>
Total de Fondos Especiales no Comprometidos	\$ 645,278
<hr/>	
Fondos Especiales Comprometidos:	
Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020	410
25a. Conferencia Cartográfica Internacional de la ICA, 2011	6,070
Valuación de los activos fijos de la sede del IPGH	5,000
Formulación y gestión de proyectos	11,168
Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales	15,000
Envío libros de la Comisión de Historia	1,306
Distribución de la publicación “América: Contacto e Independencia”	1,375
Diseño pagina WEB	3,201
Enviar especialista a Belice	5,884
Software para la ENAH	15,000
Asesoría para la preparación de proyectos	5,000
Apoyo para participación de Autoridades a las Reuniones Técnicas, 2011	5,000
La Conferencia Cambridge 2011	3,000
Total Fondos Especiales Comprometidos	\$ 77,414
Estado del Fondo Especial al 31 de diciembre 2010	\$722,692

En el ejercicio de 2010, se obtuvo un superávit de \$536 dólares, debido a la aplicación del Fondo Presupuesto Reservado del ejercicio.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (nota 1)
RELACIÓN DE CUOTAS POR COBRAR A ESTADOS MIEMBROS (nota 2a)
al 31 de diciembre de 2010
(dólares americanos - nota 2)

<i>Países Miembros</i>	<i>Cuotas por cobrar al 31 de dic. 2010</i>	<i>Cuotas de 2010</i>	<i>De ejercicios anteriores</i>
Argentina	\$ -	\$ -	-
Belice	-	-	-
Bolivia	19,510.00	3,900.00	15,610.00
Brasil	66,362.22	64,896.00	1,466.22
Colombia	11.77	11.77	-
Costa Rica (1)	-	-	-
Chile	-	-	-
Ecuador	-	-	-
El Salvador	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-
Guatemala	-	-	-
Haití	11,700.00	3,900.00	7,800.00
Honduras	3,905.40	3,900.00	5.40
México	-	-	-
Nicaragua	41,043.28	3,900.00	37,143.28
Panamá	3,900.00	3,900.00	-
Paraguay (2)	-	-	-
Perú	30.00	30.00	-
República Dominicana (3)	-	-	-
Uruguay	3,900.00	3,900.00	-
Venezuela	24,348.00	24,336.00	12.00
Total	\$ 174,710.67	\$ 112,673.77	\$ 62,036.90

(1) Costa Rica US\$29.08 a cuenta de futuras cuotas

(2) Paraguay US\$5,081.63 a cuenta de futuras cuotas

(3) República Dominicana US\$45.40 a cuenta de futuras cuotas

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (nota 1)
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
PRESUPUESTADOS CONTRA LOS REALES
al 31 de diciembre de 2010
(dólares americanos - nota 2)

Fondo Regular	Cuentas	Al 31 de diciembre de 2010		
		Presupuestados	Reales	Diferencias + (-)
Ingresos Fondo Regular				
	Cuotas del ejercicio	\$ 562,424	\$ 449,750	\$ 112,674
	Cuotas atrasadas	66,015	3,978	62,037
Total de ingresos del Fondo Regular		\$ 628,439	\$ 453,728	\$ 174,711
Egresos Fondo Regular				
	Sueldos	190,121	161,502	28,619
	Seguridad social	33,240	29,818	3,422
	Infonavit	3,920	2,895	1,025
	Gratificaciones	20,836	18,342	2,494
	Subsidios	13,523	13,523	-
	Reconocimiento de servicios	9,305	8,979	326
	Indemnización a empleados	2,483	2,446	37
	Bonificaciones por meritos	6,500	6,500	-
	Visitas a lugar de origen	1,817	1,817	-
	Representación	2,651	2,281	370
	Capacitación	500	-	500
	Viáticos	63,900	34,068	29,832
	Gastos de viaje	2,530	2,410	120
	Pasajes	61,230	29,576	31,654
	Becas	16,250	11,600	4,650
	Derechos consumo de agua	1,600	960	640
	Servicios Financieros	1,600	1,523	77
	Servicio Postal	110	110	-
	Servicio Telefónico	4,740	4,692	48
	Página web y correo electrónico	1,825	1,804	21
	Mensajería	1,050	1,043	7
	Honorarios	29,520	21,072	8,448
	Electricidad	3,300	3,137	163
	Seguros	3,377	2,858	519
	Gasolina y lubricantes	3,100	2,821	279
	Refacciones y mantenimiento equipo de transporte	900	840	60
	Refacciones y mantenimiento equipo de cómputo	1,600	1,593	7
	Material de oficina	5,750	3,630	2,120
	Material sanitario y limpieza	1,200	1,198	2
	Artículos de cocina	700	690	10
	Cuotas	200	109	91
	Premios	12,000	4,000	8,000
	Publicaciones	39,015	5,005	34,010
	Documentos Reuniones Estatutarias	5,314	4,836	478
	Comité Editorial	1,500	-	1,500
	Gastos varios	13,042	5,941	7,101
	Imprevistos	2,175	1,520	655
		\$ 562,424	\$ 395,139	\$ 167,285
Desembolsos del ejercicio a rendir cuentas		-	21,313	(21,313)
Total de egresos del Fondo Regular		\$ 562,424	\$ 416,452	\$ 145,972
Excedente de ingresos sobre egresos del Fondo Regular		\$ 66,015	\$ 37,276	\$ 28,739

Anexo 7

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (nota 1)
ESTADO COMPARATIVO DE OTROS INGRESOS Y EGRESOS
PRESUPUESTADOS CONTRA LOS REALES
al 31 de diciembre de 2010
(dólares americanos - nota 2)

<i>Fondo Administrativo</i> <i>Cuentas</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2010</i>		
	<i>Presupuestados</i>	<i>Reales</i>	<i>Diferencias</i> <i>+ (-)</i>
Ingresos Fondo Administrativo			
Intereses ganados	\$ 8,000	\$ 12,080	\$ (4,080)
Publicaciones	5,000	17,020	(12,020)
Servicios a terceros	4,000	3,476	524
Diversos	3,000	23,133	(20,133)
Total de ingresos del Fondo Administrativo	\$ 20,000	\$ 55,709	\$ (35,709)
Egresos Fondo Administrativo			
Viaticos	4,650	3,662	988
Gastos de viaje	370	290	80
Pasajes	2,000	1,750	250
Gastos varios	380	362	18
Servicio postal	2,500	2,217	283
Adquisición de equipo	1,000	479	521
Diversos	9,100	12,569	(3,469)
Total de egresos del Fondo Administrativo	\$ 20,000	\$ 21,329	\$ (1,329)
Excedente de ingresos sobre egresos del Fondo Administrativo		\$ 34,380	

